

El Plan Formativo para el sector del Comercio está dirigido a profesionales en activo, con el propósito de mejorar la capacitación y competitividad del personal del sector.

En caso de no quedar cubiertas la totalidad de las plazas por trabajadores en activo del sector de comercio, éstas podrán ser cubiertas por personas en situación de desempleo, preferentemente residentes en la zona Urbana Cádiz.

Más información en este [enlace](#) .